



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISÉIS

Siendo las doce y treinta Y cinco horas del día ocho de junio del 2016, en el Aula N° 1 se da por iniciada la sesión extraordinaria del Consejo de la Escuela de Postgrado, con la asistencia del Director Dr. Hugo Tejada Pradell, los Coordinadores Académicos Dr. Bruno Van Der Maat, Dra. Teresa Chocano, los Representantes Docentes Dra. Janet Escobedo Vargas, Dr. Eliseo Chávez Chávez, Dra. Dra. Agueda Muñoz del Carpio Toia, Dr. Julio César Bernabé Ortiz, Dr. Juan Reátegui Ordoñez y Mgter. Katherine Fernández Pinto y los Representantes Estudiantiles Mgter. Rosa Elena Cárdenas del Carpio, Srta. Milagros A Aurora Montes de Oca Silva, Srta. Shiomara Pullchz Mayorga y Sr. Dennis Humberto Saavedra Huarcaya.

El Dr. Hugo Tejada Pradell, agradece la asistencia a los nuevos integrantes del Consejo de la Escuela y se inicia la sesión informando lo siguiente:

- Se ha emitido las Resoluciones N° 23276-R-2016 y 23232-R-2016, que nombran a los nuevos Representantes Docentes y Estudiantiles ante el Consejo de la Escuela de Postgrado, por lo que se procederá a su juramentación en el siguiente orden:
Docentes Principales
 - Dra. Jannet Escobedo Vargas
 - Dr. Eliseo Chávez Chávez
 - Dra. Agueda Muñoz del Carpio ToiaDocentes Asociados
 - Dr. Julio César Bernabé Ortiz
 - Dr. Juan Reátegui OrdoñezDocentes Auxiliares
 - Mgter. Katherine Fernández PintoRepresentantes Estudiantiles Doctorado
 - Mgter. Rosa Elena Cárdenas del CarpioRepresentantes Estudiantiles Maestría Presencial
 - Srta. Milagros Aurora Montes de Oca Silva
 - Srta. Shiomara Pullchz MayorgaRepresentantes Estudiantiles Maestría Semipresencial
 - Dennis Humberto Saavedra Huarcaya
- De acuerdo a Ley, al no haber Coordinador Académico de Doctorados, vamos a encargar al docente principal más antiguo que en este caso es el Dr. Eliseo Chávez Chávez.
- Asimismo se solicitará al Comité Electoral la implementación del cronograma para la elección del Coordinador Académico de Doctorados.
- El Lunes 13 de junio se iniciará el proceso de admisión para la Escuela de Postgrado, termina el día 14 de julio, el examen de ingreso es el 16 de julio y se inicia el semestre a mediados de agosto, las fechas varían de acuerdo a la modalidad.
- Se ha enviado a imprimir los prospectos de admisión, los cuales nos entregarán el mismo lunes y la propaganda en cines radio televisión, etc, empezará la semana que viene.



- El 16 de julio la Escuela de Postgrado cumple 26 años, el viernes 15 de julio será el día central: 8:30 horas, izamiento de banderas; a las 09:00 horas misa de acción de gracias, a las 18:00 horas, la Sesión solemne y a las 19:30 horas, cena de confraternidad.

El Dr. Bruno Van der Maat, Coordinador Académico de Maestrías Presenciales, informa lo siguiente:

- En el proceso de admisión se ofertarán 27 maestrías presenciales, que se abrirán con 15 postulantes, al igual que los doctorados, sin contar los becados por la Universidad.
- Esta semana se hará una lista de las asignaturas de las maestrías, la cual se enviará a ADUCA, a fin de formar un pool de docentes.
- A partir del mes de julio se abrirá la inscripción a los Eventos de Complementación Curricular "Magisterio Social de la Iglesia", "Docencia y Cultura Académica" y "Desarrollo de Tesis", este último es un apoyo al desarrollo de la tesis, los alumnos deberán tener su proyecto aprobado; el evento durará 9 semanas. Estos cursos son obligatorios.
- Se sugiere se elabore un reglamento para los docentes de la UCSM becados, para que firmen una declaración jurada sobre la compatibilidad de sus horarios de dictado de clases en pregrado con sus clases de postgrado.
- Propone la elaboración un reglamento sobre el requisito de constancias de Idiomas e Informática, con fines de graduación.
- Se debe coordinar con el Vicerrectorado Académico, para que el ingreso de referencias de material bibliográfico sea para el 2016 Par.
- Se debe solicitar los estados financieros 2015 y 2016 Impar.

La Dra. Teresa Chocano Rosas, Coordinadora Académica de Maestrías Semipresenciales, informa lo siguiente:

- Se ofertarán 20 maestrías semipresenciales.
- El inicio de clases varía en relación a las maestrías presenciales y doctorados ya que con nuestros alumnos trabajamos con módulos autoinstructivos. Como no sabemos qué maestrías se van a aperturar, no podemos elaborar la carga académica y tampoco imprimir los módulos autoinstructivos; por lo tanto empezaremos después de una semana.
- Este sábado 11 de junio tenemos problemas con algunos profesores, ya que participarán en eventos académicos. Debemos ver una estrategia para evitar estos imponderables.

El Dr. Hugo Tejada indica que lo ideal es que el docente recuperar clases y también debe planificar ya que al inicio de semestre se le entrega un cronograma. El Docente debe comprometerse a dejar un docente que lo reemplace.

- Existen convenios con algunas instituciones para el dictado de maestrías; en Tacna, con SEDELSUR, funcionan las Maestrías en Salud Ocupacional y del Medio Ambiente y Odontología; en Puno, con BIOSALUD, la Maestría en Medicina Bioenergética; en Lima, con la Asociación Escuela Superior de Osteopatía, la Maestría en Osteopatía y con la Universidad Peruana del Arte, la Maestría en Historia del Arte Peruano. También en estas sedes hay problemas con

algunos docentes. Emplearemos otras estrategias, el docente que falla una vez se le volverá a contratar.



El Dr. Eliseo Chávez Chávez, solicita lo siguiente:

- En algunas universidades, para postular les piden un esbozo de proyecto. Nosotros debemos pedir a los postulantes que presenten una idea de lo que quieren investigar. Asimismo invoca que en los cursos de metodología de la investigación se exija al alumno que termine con su tema de investigación, para poder continuar con el curso de proyecto de tesis.

Al respecto, el Dr. Bruno Van Der Maat indica que ya se ha previsto en la siguiente convocatoria la presentación de un tema de investigación como requisito. La idea es elevar el nivel de las tesis y para esto el postulante debe indicar que quiere investigar, también se está priorizando que los metodólogos no sean docentes que hayan leído libros de investigación sino que sean investigadores y es más difícil de encontrar; se está trabajando con el Dr. Julio César Bernabé al respecto. La Dra. Agueda Muñoz del Carpio Toia, indica que se les debe dar líneas de investigación, se debe realizar un consejo para identificar líneas de investigación.

ACUERDOS:

1. Las reuniones de Consejos de la Escuela de Postgrado se llevarán a cabo el primer miércoles de cada mes de 13:00 a 14:00 horas.
2. Por excepción, la siguiente reunión sería el 20 de julio a las 13:00 horas, después del examen de admisión.

Siendo las 14:00 horas se da por concluida la sesión.



Amc Toia



Sebastián

Julio César Bernabé

Jesus Dios